



CERTIFICADO N°571/2022

REFERENCIA: "APROBACIÓN DE MANDATO PARA CONSEJEROS REGIONALES EN GIRA A ARGENTINA".

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, en **Sesión Ordinaria N°102** de fecha **06/12/2022**, de acuerdo a invitación realizada por el Gobernador de la Región de Ñuble, se solicita aprobación de **MANDATO** para los **consejeros regionales John Polanco Espinoza, Jezer Sepúlveda Domínguez, Juan Riquelme Venegas y Wilson Olivares Bustamante** con la finalidad de representar al **Consejo Regional de Ñuble** en la "Gira que se realizará a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 12/12/2022 y 13/12/2022 y participar de Reunión Ejecutiva con el Ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Firma de Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Visita a Centro Integrado de Emergencia y Seguridad, Firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Ñuble y el Teatro Colón de Buenos Aires y Exposición y demostración en tiempo real al Centro de Operaciones de Seguridad", todas actividades que se encuentran insertas dentro del Programa Gira a Argentina del Gobierno Regional de Ñuble.

Resultado de la Votación: UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional (s) consejero regional Jezer Sepúlveda Domínguez y las consejeras y consejeros regionales: Alberto Jarpa Leiva, Ariel Miranda Vallejos, Arnoldo Jiménez Venegas, Cristian Quilodrán Parra, Eduardo Redlich Mardones, Iter Stuardo Malverde, Javier Ávila Parada, John Polanco Espinoza, Juan Riquelme Venegas, Laura Pozo Monar, Lorena Vera Arriagada, Rodrigo Dinamarca Muñoz y Wilson Olivares Bustamante.

Licencia Médica: Consejera Regional Patricia Vera Lillo.

Ausentes: Presidente del Consejo Regional, Óscar Crisóstomo Llanos y consejera regional Laura Aravena Alarcón.

ACUERDO: Se aprueba la solicitud de mandato para los consejeros regionales John Polanco Espinoza, Jezer Sepúlveda Domínguez, Juan Riquelme Venegas y Wilson Olivares Bustamante, con la finalidad de representar al Consejo Regional de Ñuble en la "Gira que se realizará a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 12/12/2022 y 13/12/2022 y participar de Reunión Ejecutiva con el Ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Firma de Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Visita a Centro Integrado de Emergencia y Seguridad, Firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional de Ñuble y el Teatro Colón de Buenos Aires y Exposición y demostración en tiempo real al Centro de Operaciones de Seguridad", según Programa "Gira a Argentina del Gobierno Regional de Ñuble".

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe - Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble